
Daniel J. García López. Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Almería (España). Profesor en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada. Ha realizado estancias de investigación en la Humboldt-Universität de Berlín, el Istituto Italiano di Scienze Umane de Nápoles, la Universidad Autónoma de Madrid, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Università degli Studi di Salerno. Es autor de los libros *Organicismo silente. Rastros de una metáfora en la ciencia jurídica* (2013), *Sobre el derecho de los hermafroditas* (2015), *Rara avis. Una teoría queer impolítica* (2016), *Bioestado de excepción* (2019) y *La máquina teo-antropo-legal* (2020).
Contacto: danieljgl@ugr.es

Luísa Winter Pereira. Licenciada en Derecho por la Universidade Federal do Paraná (Brasil) y Erasmus Mundus Master's Degree in Women's and Gender Studies por las Universidades de Granada (España) y Lodz (Polonia). Doctoranda en el programa Pós-Colonialismos e Cidadania Global e investigadora junior en el Centro de Estudos Sociais de la Universidade de Coimbra (Portugal). Centra su investigación en la construcción de una *cidadanía académica* que tenga presente las injusticias epistémicas y los epistemicidios como violencias institucionales de la academia y la necesidad de implementar éticas de cuidados en la producción científica.
Contacto: luisa.w.pereira@gmail.com

WRITE NOW, EVERYWHERE: GOBERNAR LA PRECARIEDAD ACADÉMICA

Daniel J. García López & Luísa Winter Pereira

Universidad de Granada & Universidad de Coimbra

WRITE NOW, EVERYWHERE: GOVERNING ACADEMIC PRECARIOUSNESS¹

Resumen

En el artículo se estudia la lógica de gobierno de la Universidad neoliberal y cómo produce subjetividades precarias. Sometidas a la eficiencia en la producción de conocimiento, para mantener la situación de precariedad es necesario articular un arte de hacer esperar que provoca un endeudamiento de las investigadoras y un terrible entusiasmo como mecanismo para neutralizar la posibilidad de cambio. A partir de este diagnóstico, se propone una Universidad otra construida por medio de los cuidados.

1. Fecha de recepción 18 de enero de 2021; fecha de aceptación 26 de febrero de 2021. El ensayo es fruto de un proyecto de investigación desarrollado por el Departamento de Filosofía del Derecho, Universidad de Granada junto con el Centro de Estudos Sociais, Universidade de Coimbra.

Palabras clave

Cronobiopolítica, Cuidanía académica, Dispositivo de la persona, Epistemonormatividad.

Abstract

In the article we study the logic of government of the neoliberal university and how it produces precarious subjectivities. Subjected to efficiency in the production of knowledge, in order to maintain the situation of precariousness it is necessary to articulate an art of making someone wait that causes indebtedness of the scholars and a terrible enthusiasm as a mechanism to neutralise the possibility of change. Based on this diagnosis, we propose a university built through care and caring.

Keywords

Chronobiopolitics, Academic Caringzanship, Dispositif of the Person, Epistemonormativity.

Ubi fracassorium, ibi fuggitorium

Pulcinella

Dedicado a Alexandra Elbakyan y a la memoria de Aaron Swartz

Introducción

1 de junio de 2020, 16:32 horas, Gran Vía de Madrid. Alguien espera el autobús número 148 para ir a Puente de Vallecas. El calor del asfalto se deja notar, a pesar de que el tráfico es escaso debido al encierro pandémico. En la marquesina exterior de la parada de autobús se anuncia la sexta temporada de la serie de ciencia ficción distópica *Black Mirror*. Nada mejor que pasar unas horas de entretenimiento durante las largas esperas de la cuarentena. Pero en la imagen central del anuncio hay algo sumamente siniestro: en el centro de la imagen quien aparece eres *tú*.

Se trata de un espejo en el que se puede leer *Live Now, everywhere*². De forma hiperficcional, nos convertimos en un capítulo de *Black Mirror* en constante producción y emisión. Cada una de las personas que se cruza con esta marquesina se está cruzando consigo misma, situándose como protagonista, centro de una realidad ficcional o una ficción real. Pero como cada una de las personas que se cruza allí se convierte en protagonista del anuncio, se pierde cualquier atisbo de singularidad. Al recibir el mismo reflejo, la misma máscara, se produce una repetición. Se trata de una personalización en extremo, un exceso de personalización, que desplaza al sujeto al ámbito de la ciencia ficción.

¿Qué nos sugiere este anuncio? En las siguientes páginas quisiéramos detenernos sobre una zona de indistinción que podemos encontrar en la propia academia³ para desvelar uno de sus mecanismos de funcionamiento. Se partirá de la noción de persona y cómo esta funciona al modo de un dispositivo que jerarquiza, separa y neutraliza. Este dispositivo queda ligado a una noción de soberanía vinculada a lo que se ha denominado

2. La campaña fue un proyecto de estudiantes de la Brother Madrid Ad School. <https://www.elmundo.es/ff5/comparte/2020/06/03/5ed7b0e121efa0836c8b461a.html> (visitado el 16 de junio de 2020).

3. Los términos Academia y Universidad se utilizan indistintamente. Se refieren a las instituciones públicas de enseñanza superior e investigación en un contexto neoliberal de producción de conocimiento. No son términos que pretendan cerrar todas las experiencias existentes de educación superior y creación de conocimiento, sino diagnosticar algunas lógicas de gobierno que mantienen características comunes entre las Universidades Nortecéntricas que las modulan y las Universidades de otras latitudes que *acogen* este modelo occidentalizado como el único a seguir. Las reflexiones en este sentido se esbozan desde diferentes latitudes geo-epistémicas, véase por ejemplo: Bhambra, Gebrial y Nisancioglu (2018); Chauí (2014); Grosfoguel, Hernández y Rosen Velásquez (2016); Le Marec y Du Plessis (2020); Pereira (2017); Santos (2013, 2017); Welsh (2017).

epistemonormatividad (Winter Pereira, 2020), en un marco de gestión cronobiopolítica de la Universidad. Finalmente, se planteará un mecanismo de ruptura a partir de los cuidados.

El dispositivo de la persona académica

¿Qué importancia tiene la categoría *persona*? La Segunda Guerra Mundial supuso un cambio paradigmático en las categorías jurídico-políticas modernas. La biologización del derecho realizada durante el régimen nazi aceleró el dispositivo de la persona a partir de la idea de pureza racial: las garantías jurídicas fueron arrebatadas a ciertos grupos, reduciéndolos a simples vidas desnudas similares a las de los animales (Esposito, 2004, pp. 149-157). Por eso, con la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 se revigora la idea de persona. Es así que a partir de esa fecha tenemos dos categorías conviviendo al mismo tiempo: persona como condición de pensabilidad de los derechos humanos y ciudadanía como condición de pensabilidad de los derechos fundamentales asociados al Estado-nación.

Pero la ineficacia de los derechos humanos quizás pueda explicarse precisamente porque la noción de persona se plantea desde la separación, porque no es capaz de subsanar el hiato entre vida y derecho que ella misma produce (Esposito, 2018, p. 33). La vida quede excluida de la tutela del derecho (Esposito, 2007, p. 91). El dispositivo de la persona reabre el enigma entre *bíos* y *zoè*, entre la vida cualificada y el simple hecho de vivir, a partir de un mecanismo apropiativo donde una parte (animal, vegetativa, corpórea) es gobernada y dominada por la otra parte (racional presentada como objetiva, universal, neutral). La persona implica ser dividido con el fin de someter una parte a la otra. Jerarquizar, separar, neutralizar. Estos son los tres verbos con los que funciona el dispositivo de la persona. Solo a partir del pleno dominio de la parte corpórea es posible la persona.

El dispositivo de la persona muestra cómo funciona el derecho: se incluye por medio de la exclusión. Quienes llegan a estar incluidos en la categoría persona lo están porque precisamente otros están excluidos, o, incluso, sustraídos. El proceso de personificación coincide con el de despersonificación. Por eso la persona no coincide con el cuerpo en el que se inserta, como la máscara no lo hace con el rostro del actor (Esposito, 2018, p. 40). El derecho reproduce este dualismo que separa incluso en el interior del ser humano: la persona no es el ser vivo, sino el estatus jurídico. Se produce un umbral antropológico que divide a la humanidad y que llega a la Universidad.

El dispositivo de la persona académica también jerarquiza, separa y neutraliza: una parte es gobernada y dominada por la otra. La persona académica implica ser dividida con el fin de someter una parte, aquella que se ajusta a la normatividad académica, a la otra, que debe ser neutralizada en tanto se escapa de dicha normatividad académica. He aquí lo que podemos llamar la *summa divisio de iure personarum academicum*, donde nos dividen en distintas categorías, como en las *Instituta* de Gayo. Separar, jerarquizar, neutralizar y sus consiguientes aislar, fragmentar, uniformar.

Y como en Roma, no se utiliza el verbo *ser*, sino *tener*: *personam habere* como tener una cátedra. Solo el *pater familias académico* es el que tiene una cátedra, puesto que es poseedor del derecho de vida y de muerte académica: decide quién entra y quién queda fuera, establece las condiciones materiales de posibilidad para investigar o impartir docencia, dirige tesis doctorales, consigue proyectos de investigación con financiación para contratar a otras personas. Tiene ese poder porque es ciudadano académico pleno e independiente. El resto que no tiene una cátedra quedará en una zona intermedia, siempre a *disposición* de quien tiene la cátedra. Como sostiene López Alós (2019):

precario es quien no puede decir que no. Al mismo tiempo, su potencia de afirmación no es propiamente potencia de obrar, sino que se reduce a ratificar o a prestar asentimiento a disposiciones (más bien, imposiciones) ajenas. De ahí la proporción directa entre precariedad y disponibilidad. (p. 17).

La precariedad se configura como una forma de vida, como un producto biopolítico⁴.

Write now, everywhere

Binge-papering

Volvamos al anuncio de *Black Mirror*. Imaginemos que en lugar de una marquesina que nos devuelve nuestro reflejo y que al mismo tiempo nos somete al dispositivo, nos encontráramos con una *marquesina académica*. ¿Existe un efecto similar? En lugar de *Live Now, everywhere* encontramos *Write Now, everywhere*. Cada una de las personas que se cruza con esta marquesina académica se está cruzando consigo

4. Sobre la relación entre biopolítica, economía y producción de subjetividad: Bazzicalupo (2006 y 2016) y Tucci (2018 y 2020).

misma, situándose como protagonista, centro de una realidad académica. Pero como cada una de las personas académicas que se cruzan allí se convierte en protagonista del anuncio, se pierde cualquier atisbo de singularidad del conocimiento. Al recibir el mismo reflejo, la misma máscara, se produce una repetición. Se trata de una personalización académica en extremo, un exceso de personalización que podemos explicar con la idea del *binge-watching* o atracción de series trasladado a la academia como *binge-papering* en un contexto de Universidad *netflixizada*⁵.

Byung-Chul Han (2017) ha reflexionado sobre esta nueva forma de entender el entretenimiento: «los tiempos en los que existía *el otro* se han ido» (p. 9). El gusto se convierte en un algoritmo de lo igual que elimina la experiencia y el acontecimiento. Acumulamos series, amigos, retweets, followers sin tener experiencia de lo distinto. De igual forma ocurre con la academia. Acumulamos papers sin experimentar el encuentro con lo distinto. Si «los medios sociales representan un grado nulo de lo social» (p. 12), las revistas académicas representan el grado nulo de lo académico. Porque el tiempo de lectura, maduración, escritura, debate y corrección se solapa como las categorías de Netflix.

En la era de la academia netflixizada, los *papers* no permiten juego ni seducción. Escribir sobre un tema se vuelve maquinal. El imperativo neoliberal de rendimiento reduce el texto académico a un objeto funcional que debe ser optimizado al tiempo que exige la producción masiva de lo nuevo. Lo que hace que quien se dedique a la academia sea totalmente fungible, intercambiable en tanto repetitivamente igual. Las condiciones materiales de la academia imposibilitan lo singular, lo incomparable, expulsando lo distinto en tanto no encuadrable en el algoritmo de las acreditaciones académicas para poder entrar, sobrevivir y promocionar en la academia. El gobierno del algoritmo confina lo sensible a través de máquinas digitales, despolitizando el capital (Lazzarato, 2020, p. 16). Parafraseando a Schmitt, la economía del algoritmo académico se ha transformado en un hecho político y así se ha convertido en el destino⁶.

Si «el dinero es un mal transmisor de identidad. Sin embargo, puede reemplazarla, pues el dinero proporciona a quien lo posee al menos una sensación de seguridad y tranquilidad» (Han, 2017, p. 27), los artículos indexados en el Journal Citation Reports y jerarquizados en cuartiles son también malos transmisores de identidad, pero pueden reemplazarla, pues esos JCR's proporcionan al menos una sensación de seguridad

5. ¿Es posible publicar un artículo cada cinco días? 9000 investigadores lo han hecho entre 2000 y 2016 (Ioannidis, Klavans y Boyack, 2018).

6. «Sería más correcto decir que la política ha sido, es y seguirá siendo el destino, y que lo único que ha ocurrido es que la economía se ha transformado en un hecho político y así se ha convertido en el destino» (Schmitt, 2002, p. 105).

y tranquilidad en el algoritmo de las agencias de evaluación. Porque se presentan desde la neutralidad, por lo que el *valor y prestigio* de una persona académica se medirá a través de la combinación de dónde publica, de cuánto publica y del número de citas que recibe. El *paper* —no vinculado al saber sino a la producción— se convierte en el deseo de la institución. Se indexa el pensamiento. Se trata de la estafa del saber indexado: con fondos públicos publicamos en revistas privadas de acceso privado y por pago.

Esta *ilusión* de seguridad y tranquilidad es lo que podríamos identificar con el *mérito* y su promesa de mejorar. Cuantos más méritos acumulemos, más competencias tendremos y, por tanto, más posibilidades de acumulación y progresión en la carrera académica. Por eso, la ideología del mérito establece que todo depende del individuo, de su capacidad. Quienes no tengan éxito en la vida serán los únicos responsables de su propio fracaso. Se trata de una atomización de la vida que se traduce en una concepción puramente individualista de los derechos (Boarelli, 2019, p. 20). Recordemos: «If it's too hot, get out the kitchen» (Gill, 2009, p. 236). Por eso, la ideología del mérito administra el sentimiento de culpa y anestesia el conflicto necesario para la lucha por los derechos (Boarelli, 2019, pp. 81 y 84). Mérito y eficiencia son los instrumentos ideológicos para neutralizar los efectos conflictuales de la diferencia entre quienes están en una situación de precariedad académica y quienes gozan del privilegio de la cátedra.

Troika académica

Seis editoriales científicas controlan el 50% de la producción académica (Elsevier, Springer, Taylor&Francis, Wiley-Blackwell, American Chemical Society, Sage publications) e imponen el inglés como lengua neutra y universal al modo del latín medieval. Dos de ellas, empresas privadas transnacionales con ánimo de lucro, financian los índices de impacto internacionales JCR y SCOPUS. Si a estas sumamos las agencias de evaluación de cada país (en España ANECA; en Italia ANVUR), conforman una suerte de *troika académica* que gobierna el saber a partir de establecer los criterios del saber válido y legítimo y del saber espurio e ilegítimo, produciendo *austericidios epistémicos*. La troika académica nos muestra que *el rey* (la Universidad) *reina pero no gobierna*. Desde su poder imperial, esta troika académica es la encargada de conceder ciudadanía académica y estatus epistemológico en una situación de deuda permanente. Lo que tenemos son dinámicas endógenas de privatización en la educación superior por medio de tecnologías de control que evalúan constantemente la producción académica (Ball y Youdell, 2007; Luengo y Saura, 2014).

Al mismo tiempo, desde la atalaya de las agencias de evaluación se produce un enemigo en tanto proveedor de identidad, aún cuando esta identidad sea una singularidad. Las editoriales ajenas a los *rankings* devienen el enemigo al que combatir. Se crea un terror sobre lo distinto: quienes pretenden promocionar o conseguir un reconocimiento de investigación aportando trabajos singulares publicados fuera del algoritmo. Porque ese afuera es un camino inhóspito para la academia. En cierto sentido, la Universidad sin Universidad genera una política sin política, dejando el campo abierto al neoliberalismo.

Pero es precisamente ese camino el que nos puede devolver la extrañeza del mundo como experiencia que nos haga asombrarnos con lo que escribimos o leemos. Un asombro que requiere, inevitablemente, la relación con la otredad que nos haga salir del intercambio acelerado de información (conexión sin relación) y nos permita construir una vecindad académica de la escucha atenta. Una comunidad académica necesita de la escucha, la lectura, la discusión pausada frente al *no tengo tiempo*. Solo así podremos experimentar el acontecimiento como suceso imprevisto que nos toca y nos trastoca, ese radicalmente otro. Pero sobre ello se dedicará el último apartado de este trabajo, antes se pasará a explicar cómo este *binge-papering* es un efecto del dispositivo de la persona y del régimen soberano de la epistemonormatividad.

Deuda, entusiasmo, desesperanza

Marx pronosticó la importancia que tendría lo inmaterial en la configuración del capital. Es lo que llamó *general intellect* en el famoso *Fragmento de las máquinas* de los *Grundrisse*. Lo que se ha venido a llamar el *capitalismo cognitivo* es la fase de autosuficiencia del capitalismo: el capitalismo ahora necesita de la riqueza infinita, que no puede encontrarse en la naturaleza, pues esta es limitada. Solo hay un espacio en donde los recursos no se agotan y es posible la producción permanente: el conocimiento humano (Ossa, 2016, pp. 71-79). El capitalismo cognitivo establece la renta infinita en tanto exista el ser humano pensante. De ahí que si con la modernidad la emancipación radicaba en desarticular la lógica que subordinaba al sujeto al medio de producción, ahora el relato de la emancipación no es posible en esos términos en tanto que la subjetividad es ella misma el modo de producción. El capitalismo es un régimen de subjetividad que la produce por medio de la disciplina y las redes de control. No se modela solo al sujeto, sino que se le modula. Como señala Gómez Villar (2020), «el trabajador no está encerrado en las cadenas del puesto del trabajo, sino atado por una goma a su empresa» (p. 47). En la academia funciona igual.

En este marco de una nueva clase social llamada *precariado* (Standing, 2011), el trabajo cognitivo realizado en la Universidad produce un tipo concreto de subjetividad a la que Bifo (2007) ha llamado *cognitariado*. Lo que caracteriza a la forma de gobierno actual es la amenaza de la prolongación de la precariedad o la promesa de su reducción. La Universidad también reproduce esta lógica en la que devenimos sujetos cuantificados, datificados, digitalizados y metrificados. Se trata de «tecnologías políticas contemporáneas que comienzan a conformar nuevas racionalidades de gobierno a través de relaciones de poder y control en la Educación Superior» (Saura y Bolívar, 2019, p. 10).

Es una lógica basada en la deuda y en el arte de hacer esperar⁷. La situación de precariedad supone un círculo vicioso precisamente porque está sustentada sobre la deuda como forma de gobierno. Por decirlo con Lazzarato (2011), *la fábrica del hombre endeudado*, o de la académica endeudada, supone una apertura automática de la deuda que se instaura de forma permanente (p. 20). De tal forma que quien entra en la Universidad contrae una deuda con quien le ha permitido entrar (normalmente quien tiene una cátedra), aunque esa deuda no implique la posesión inmediata del bien al que se aspira (estabilidad laboral). Lo paradójico es que antes de firmar el contrato social que da acceso a la academia, ya se está en deuda. Es una deuda que se produce sin contrato, a la espera. La lógica soberana académica se instaura antes de la firma del contrato.

En la academia neoliberal no acumulamos capital cultural, sino deuda que se eterniza con el arte de hacer esperar. Los agentes con mayor capital (quienes tienen estabilidad laboral) utilizan su poder para que los nuevos posibles agentes incorporen el *habitus* por medio del tiempo y la esperanza de acceso a puestos laborales en la Universidad. Dado que las posibilidades de mantenerse en la academia y de producir saber en condiciones dignas están restringidas, los agentes con mayor capital juegan con la incertidumbre. El arte de hacer esperar recrudece la subordinación y la conservación del *status quo* por medio de la reproducción de un hábitus que mantiene la esperanza e inhibe la impaciencia (Bourdieu, 1988, p. 89), produciendo desposesión (Welsh, 2020). Por decirlo con Deleuze y Guattari (2002), el oprimido acepta la opresión por un deseo y una promesa de que mañana sea mejor que hoy, aunque la opresión no termine (p. 228). Por eso el *cognitariado*, las personas que se dedican a trabajar (a veces sin el reconocimiento

7. Un aspecto sobre el que no trabajaremos, pero que es interesante indagar, es la relación entre ciudadanía y precariedad académica. Muchas personas realizan estudios de doctorado en países diferentes a los de origen. Ello les proporciona una *legalidad* administrativa para residir en dicho país, pero esta legalidad depende de continuar en los estudios de doctorado. Esta continuidad, a su vez, se encuentra condicionada por la firma de quien se encarga de la dirección de la tesis. En última instancia, la residencia legal depende del directo o directora de la tesis doctoral.

como empleo) en la Universidad a la espera de mejorar sus condiciones materiales de vida, está situado en un estado de excepción⁸ académico decidido por la troika académica: espacio vacío y suspensión de derechos académicos. Esta excepcionalidad viene velada, ocultada, por medio del bálsamo del entusiasmo.

Este arte de hacer esperar se conjuga con el terrible entusiasmo, usado para aumentar la productividad a cambio de pagos simbólicos (Zafra, 2018, p. 14). El entusiasmo, como justificación de la explotación, se convierte en el motor de producción a costa de la precariedad en las propias condiciones de producción del conocimiento. Un entusiasmo que nos lleva a reproducir la lógica de la deuda con el *pater familias académico*. De ahí que la pregunta *¿quién eres?* realmente quiera decir *¿de quién eres?* La identidad queda definida por el trabajo, por la familia académica a la que se pertenezca.

Esta situación hace que haya una clara diferencia entre quienes se sitúan en la condición de la cátedra (estabilidad académica laboral) como condición de pensabilidad de los derechos fundamentales en tanto ciudadanía académica y quienes se sitúan como simples vidas académicas desnudas (precariedad laboral) como condición de pensabilidad de unos derechos humanos académico ineficaces. Como ocurre en la analogía con el Estado-nación, solo la ciudadanía permite garantías jurídicas para que las vidas sean dignas de ser vividas (Arendt, 1976, pp. 267-302). La ineficacia de los derechos humanos en la academia quizás pueda explicarse precisamente porque la noción de persona académica se plantea desde la separación, porque no es capaz de subsanar el hiato entre vida y academia. Lo que provoca que la vida académica de quienes investigan y producen conocimiento desde la precariedad quede excluida de la tutela del derecho.

El arte de hacer esperar gestiona también desilusión y desesperanza para que la realidad no sea cambiada. En cierto modo, el *binge-papering* al que estamos sometidas por el sistema nos lleva a esa desesperanza: no se publica para entablar un diálogo con otro aún por aparecer (la conversación infinita, por decirlo con Blanchot), sino para rendir cuentas con la deuda que se ha contraído. Se produce una relación crediticia en la que se debe, al mismo tiempo, acumular crédito —prestigio académico por medio de publicaciones— para saldar el crédito (deuda) contraído maximizando la empleabilidad, estando disponible y movilizable, etc. (Gómez Villar, 2020, p. 56). Se naturaliza que la relación con el mundo académico sea a través del crédito.

La relación crediticia, de ese futuro condicionado al saldo de la deuda, desarrollado a través del arte de hacer esperar, nos sitúa ante un esperar algo suprasensible que

8. En referencia a cómo lo ha planteado de forma general Agamben (2003).

disminuye nuestra vida. Por ejemplo, para una persona religiosa la existencia del paraíso o de Dios son valores suprasensibles que rebajan o disminuyen la vida o la vivencia, quedando sin valor la vida misma, pospuesta por ficciones supraterráneas. La inmanencia de la vida académica queda arrebatada por la trascendencia de un crédito. Lo que nos sitúa en una ambigüedad: queremos conquistar la (ficción de la) libertad académica por medio de la autoexplotación, como empresarias de nosotras mismas.

Es esta ambigüedad la que bloquea la emancipación académica. La consecuencia del sujeto de rendimiento, de la ficción de libertad y la autoexplotación, es la depresión como una transformación topológica de la violencia que se dirige ahora hacia uno mismo (Han, 2018, p. 11). La autoexplotación ligada a la ficción de libertad es más eficiente que la explotación por parte del otro. De ahí que el binge-papering nos lleve al *burnout*. Nos atracamos de series *voluntariamente* como nos atracamos de paper *voluntariamente*. Pero detrás hay un imperativo: ampliar(se), transformar(se), reinventar(se), ofrecer(-nos como) nuevos productos. Se trata de dinamizar la producción, pues se requiere de una persona flexible para intensificar la producción. La ecuación se desvela: entusiasmo+precariedad+índices de impacto+burocracia – creatividad – tiempo = *side effects* de la academia.

Cronobiopolítica académica

Todo este entramado de gestión se puede visualizar con la noción foucaultiana de biopolítica. La universidad neoliberal diferencia bien entre lo público y lo privado, entre el aula y el hogar, cada una con sus tiempos. En el aula o en el despacho universitario se produce según una concepción del tiempo lineal, de crecimiento, de progreso y aceleración propia del sistema capitalista. En cambio, en el hogar se reposa, se descansa, se divierte, para poder volver al lunes siguiente al despacho y al aula para continuar produciendo. El del hogar es el tiempo cíclico de las estaciones, de la menstruación, del fin de semana, del amor, de la herencia, de la seguridad, de la familia. Si pareciera que ambos tiempos son antagónicos, el neoliberalismo los junta, haciéndolos necesarios el uno al otro. Es lo que Luciano (2007) ha llamado *cronobiopolítica*: control y administración de los cuerpos de la población por medio de la gestión de los tiempos. Se trata de yuxtaponer tiempo lineal de producción y tiempo cíclico de descanso para que las corporalidades se adapten al aparato de producción capitalista, presentándose como algo natural y constituyente del sistema, inmodificable. Al final, se es académica full time.

Se produce una normatividad sobre el tiempo y la vida: una serie de técnicas que naturalizan experiencias temporales para aquellos sujetos que privilegia (Freeman, 2010, p. 3). De lo que se trata es de organizar los cuerpos, sus ritmos, sus tiempos, de la forma más productiva para el sistema económico. Una pluralidad de tiempos que conviven simultáneamente: el tiempo lineal de la acumulación del desarrollo y el tiempo cíclico de las tareas domésticas. Esta yuxtaposición de tiempos normaliza los cuerpos para adaptarlos al aparato de producción capitalista, haciéndolos pasar por naturales. Es más: el tiempo lineal de producción necesita del tiempo cíclico doméstico (Freeman, 2010, p. 39). Es así que pasamos de un modelo de producción basado en el tiempo cíclico de las estaciones al tiempo biopolítico de la industria.

Destaca la última reforma introducida por España en la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora para la convocatoria de sexenios de investigación. En un intento por paliar las violencias que la academia androcéntrica produce sobre las mujeres, estas «podrán prorrogar el último sexenio vivo un año por cada permiso que disfruten por nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento» (apartado 2.3 de la Resolución de 10 de diciembre de 2019, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación). De nuevo encontramos el problema de identificar la reproducción con la producción, dejando a la responsabilidad individual de la ciudadana el doble peso del cuidado y de la carrera académica. No se trata de romper con la histórica función reproductora de las mujeres, sino precisamente de conservarla por medio del *premio* y la *gracia* soberana. Las mujeres son quienes reproducen y esta lógica no es cuestionada por este intento por paliar las violencias patriarcales de la academia.

La academia exige que se produzcan (tiempo lineal del trabajo) un número determinado de *papers* en revistas internacionales de reconocido prestigio a costa de la salud, que debe ser (des)cuidada (tiempo cíclico del hogar). Ambos tiempos se mezclan en una espiral sin salida. El estrés, el dolor o la culpabilidad no entienden de separación de tiempos. La Universidad controla los tiempos, de ahí que esos papers se escriban en el despacho de la facultad o en la cocina de la casa. Controla el tiempo lineal de la producción y el tiempo cíclico de lo doméstico. Este es ese carácter full time que viene sustentado sobre el arte de hacer esperar y la deuda.

Epistemonormatividad

¿Cómo se explica esta lógica de jerarquización, separación y neutralización? A partir de un régimen soberano que gobierna la Universidad y que funciona a través del dispositivo de la persona académica. Este régimen se puede llamar *epistemonormatividad* (Winter Pereira, 2020). Se trata de un conjunto normativo, un modelo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad del conocimiento a través del cual se naturaliza la producción del conocimiento. Un marco regulador de la identidad académica que separa licitud e ilicitud en la producción de conocimiento. Quienes no se ajustan a los patrones de producción académica son situadas en la ilicitud y sobre ellas recaen las sanciones del código epistemonormativo.

Qué se estudia, qué se produce y dónde se produce. El conocimiento lícito/normal será aquel que estudia la ciencia nortecéntrica en los espacios legítimos y monopolísticos del conocimiento jerarquizados por los rankings internacionales (Shanghai). En segundo lugar, ese conocimiento que se estudia es aquel que se produce de acuerdo a un status epistémico pre-establecido que jerarquiza los saberes: determinados saberes vinculados a la eficacia serán más valorados que aquellos otros que necesitan del largo plazo para asentar sus propuestas. En tercer lugar, ese saber producido con diferentes status viene condicionado por el lugar dónde se produce: no es igual producir conocimiento en el MIT y publicar en la editorial Oxford University Press que hacerlo en la Universidade de Algarve y publicar en la editorial Centelha.

Es la pura forma de dónde se publica y desde dónde se enuncia la persona que publica lo que determinará el potencial de público lector, citas, etc. sin importar el contenido que se publica. La epistemonormatividad exige esta coherencia entre los tres ítems, jerarquizando, separando y neutralizando a quienes interrumpen la coherencia narrativa del conocimiento estudiando conocimiento no nortecéntrico, publicando fuera de rankings, desarrollando áreas de conocimiento con un status epistémico disminuido. La epistemonormatividad refuerza la idea del dispositivo de la persona académica, de un sujeto abstracto, racional, universal, objetivo y neutral que se impone sobre otras subjetividades posibles. Porque solo produce conocimiento quien tiene una condición laboral, un status jurídico y en jerarquía (de la cátedra a la beca de investigación o a quien trabaja sin ser reconocido como empleo). Además, la epistemonormatividad rechaza el error. No es posible publicar algo erróneo porque sería vulnerar la normatividad

epistémica. Se trata del dogma teológico: la infalibilidad frente a la infidelidad del error. Todo escrito ha de estar libre de error (axiomático). La Universidad solo admite empresarios exitosos.

Acontecer en una academia otra

Hay un elemento que queda excluido de la persona: el cuerpo. Este no coincide ni con la persona ni con la cosa, sino que oscila entre una y otra. A pesar de ser el centro de imputación de las prácticas de poder, el cuerpo ha sido excluido del derecho porque precisamente es aquel espacio de los instintos y pasiones que debe ser neutralizado por la razón (García, 2018). Es por ello que para poder desatar este nudo metafísico, para poder romper con este dispositivo teológico-político de la persona académica y la epistemonormatividad, es preciso abordarlo por medio del cuerpo viviente académico que nos lleve de lo trascendente de la persona a lo inmanente del cuerpo. Por decirlo con Deleuze, *la inmanencia, una vida académica* que deshaga el nudo biopolítico entre vida y norma (Esposito, 2004, p. 215).

Frente a la igualdad formal que nos permite, en principio, poseer todas una cátedra, aquí nos situamos en las condiciones materiales inmanentes a la propia subjetividad de la precariedad académica. Ya que la Universidad nos sitúa en la definición aristotélica del hombre como *ser-en-obra* del alma según el logos (Aristóteles, 1985, p. 141), el ser que viene definido por la producción, quizás sea el momento de situarnos en el *ser-sin-obra*, en el ser que viene definido por su precariedad, o mejor, por su *precaridad* como una inducción política de mayor precariedad (Butler, 2006 y 2009).

La Universidad está configurada por la epistemonormatividad y por el dispositivo de la persona de tal forma que le es imposible construirse a partir de la precariedad, sino que lo hace desde arriba, desde el sujeto privilegiado de la cátedra. ¿Cómo construir una Universidad no excluyente? ¿Una Universidad sin los verbos jerarquizar, separar, neutralizar? ¿Cómo construir una Universidad por fuera del paradigma soberano? Señala Butler que la política que viene debe construirse precisamente partiendo de quienes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, o, por decirlo con Santos (2006), la política emergente debe ser construida a partir del otro lado de la línea abisal. ¿Cómo sería esa Universidad que viene? ¿Cómo construir un conocimiento otro, una Universidad otra ya no desde la persona, la ciudadanía o la soberanía, sino sobre aquella parte que ha sido neutralizada? Como sostiene Lorey (2015), “precarity in its different extents

forms the starting-point for political alliances against a logic of protection and security for some at the cost of many others” (p. 91). Esto es, frente al gobierno de la precariedad, de la amenaza a la vida académica, la vulnerabilidad puede ser el punto de partida para otra política. Pasar de un paradigma productivista basado en la obra a un paradigma fuera de la productividad y la eficacia; un paradigma inoperante, improductivo, impotente como medialidad sin fines, destituyente (Agamben, 2014).

Actualmente la Universidad está configurada como un poder constituido pensado a partir de la idea de cátedra que neutraliza toda posibilidad otra, por lo que todo está enfocado a la eficiencia que haga progresar en la carrera académica con las miras puestas en la cátedra, aunque el camino hasta llegar a esa meta esté repleto de violencias. Otro modelo de Universidad lo podríamos pensar desde el poder constituyente: en el que la igualdad formal permite que las interseccionalidades (clase, raza, capacidad, edad, género, sexo, etc.) no sean determinantes a la hora de poder acceder a ese camino de la cátedra, lo que hace que el poder constituido (la Universidad construida desde la cátedra) se apropie, capture, el poder constituyente (las condiciones que permiten el acceso en igualdad formal a la Universidad). Poder constituyente y poder constituido reproducen el régimen soberano del dispositivo de la persona y la epistemonormatividad. Pero podemos pensar en una tercera vía, que es la que se propone aquí: la potencia destituyente académica. Pensar una potencia puramente destituyente trata de escapar de la lógica de los medios y los fines, afirmando la inmanencia de la inoperosidad, del uso de los cuerpos desde su común vulnerabilidad, cercano a lo que se ha planteado como *Slow Scholarship* (Mountz *et al.*, 2015). Y aquí el fracaso puede ser una vía aceptable.

Frente a la idea neoliberal del fracaso, Halberstam (2018) presenta otra forma de entenderlo:

bajo ciertas circunstancias, fracasar, perder, olvidar, desmontar, deshacer, no llegar a ser, no saber, puede en realidad ofrecernos formas más creativas, más cooperativas, más sorprendentes de estar en el mundo [...]. En realidad, si el éxito requiere tanto esfuerzo, quizá el fracaso es más sencillo a largo plazo y ofrece recompensas distintas. (pp. 14-15)

La lógica capitalista establece el éxito como lugar donde llegar si una pretende realizarse, pero este éxito depende del fracaso de tantas otras que, por desigualdades de raza, clase, género, etc. no logran siquiera pensar en un éxito, viviendo en la constante

inseguridad y en el miedo al fracaso continuo en ese arte de hacer esperar que tan bien practican quienes construyen la epistemonomatividad. Aquí encontramos la forma de gobierno neoliberal basada en la promesa de reducir la precariedad o la amenaza para prolongarla.

Desde esta resignificación de la idea de fracaso, Cielemecka y Revelles-Benavente (2017) plantean que “‘being a failure’ may be seen as a crucial device for resisting and rebelling against the forms of exploitation and relationality which we are expected to reproduce under the neoliberal paradigm” (2017, p. 33). Fracasar para desaprender las formas en que las cosas fueron programadas para ser, con sus jerarquías y cánones. De nuevo Halberstam (2018): «debemos desaprender nuestros saberes, de modo que podamos cuestionar de nuevo luchas y debates que creíamos arreglados y resueltos» (p. 23).

¿Qué significaría aceptar que nosotras mismas y que las demás fracasen? Trabajar las *embodied experiences of failing* desde la aceptación, el entendimiento, el respeto a las necesidades corporales y el cuidado puede devenir una práctica de resistencia. Ir del aislamiento y de la vergüenza individual a una praxis académica feminista que, a través del cuidado de sí y de las otras, construya puentes y estreche redes para provocar comunidades de cuidados. En esta comunidad que provenga del trabajo sobre el fracaso, la concepción del tiempo tiene que ser reconsiderada para salir de la cronobiopolítica. El tiempo del cuidado debe estar fuera del tiempo capitalista. Debe tener presente las vulnerabilidades de las corporalidades, la precariedad y la precariedad. El tiempo de la *cuidadanía* (Winter Pereira, 2018) debe ser gestionado con parámetros distintos a los de la ciudadanía del neoliberalismo. Debe ser un tiempo adaptado a las particularidades de las corporalidades.

Es necesario atender a la situacionalidad de los cuerpos (pensemos en situaciones de embarazado y producción académica). La gestión de los tiempos en la ciudadanía podría darse en las acreditaciones a puestos docentes universitarios por las agencias nacionales de evaluación. Esta acreditación actualmente es individual: se juzga lo que una ha hecho en la academia durante un determinado período de tiempo. ¿Y si en lugar de ser una evaluación individual fuese una evaluación en la que se tuviera en cuenta el papel de esa persona en la comunidad académica en la que se encuentra? De esta forma, en cierta medida, las académicas tendríamos la necesidad de colaborar entre nosotras, compartiendo vulnerabilidades (escritura colectiva de artículos, traducciones mutuas, etc.).

Ya no se trata de construir la Universidad para que todas podamos, siendo eficaces, llegar a tener el privilegio de una cátedra, siempre mediados por el arte de hacer

esperar y por el terrible entusiasmo académico, sino construir la Universidad desde la precariedad, desde esa definición ya no de ser-en-obra, ya no desde la eficacia y la productividad, desde la vulnerabilidad compartida de las de abajo. No se trata de que todas podamos llegar a tener una cátedra, sino que todas tengamos condiciones materiales para poder vivir una vida académica sostenible y que merezca la pena ser vivida.

Referencias

- Agamben, G. (2003). *Stato di eccezione*. Torino: Bollati Boringhieri.
- Agamben, G. (2014). *L'uso dei corpi*. Vincenza. Neri Pozza.
- Arendt, H. (1976). *The Origins of Totalitarianism*. New York: Harvest Books.
- Aristóteles (1985). *Ética Nicomaquea*. Madrid: Gredos.
- Ball, S. J. & Youdell, D. (2007). *Privatización encubierta en la educación*. Bruselas: Education International.
- Bazzicalupo, L. (2006). *Il governo delle vite*. Roma-Bari: Laterza.
- Bazzicalupo, L. (2016). Economy as Logic of Government. *Paragraph*, 39(1), 36-48.
- Bernardi, F. (2007). *El sabio, el mercader y el guerrero*. Madrid: Acuarela.
- Bhambra, G. K., Gebrial, D., & Nisancioglu, K. (2018). *Decolonising the University*. London: Pluto Press.
- Boarelli, M. (2019). *Contro l'ideologia del merito*. Roma-Bari: Laterza.
- Bourdieu, P. (1988). *Homo Academicus*. Stanford University Press.
- Butler, J. (2006). *Precarious Life*. London: Verso Books.
- Butler, J. (2009). *Frames of War*. London: Verso Books.
- Chauí, M. (2014). *A Ideologia da competência*. Belo Horizonte: Autêntica.
- Cielemecka, O., & Revelles-Benavente, B. (2017). Knowmadic Knowledge production in Times of Crisis. En B. Revelles-Benavente & A. M. González Ramos (Eds.), *Teaching Gender. Feminist Pedagogy and Responsibility in Times of Political Crisis* (pp. 25-41) London: Routledge.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2002). *Mil mesetas*. Valencia: Pre-Textos.
- Esposito, R. (2004). *Bíos. Biopolítica e filosofia*. Torino: Einaudi.
- Esposito, R. (2007). *Terza persona*. Torino: Einaudi.
- Esposito, R. (2018). Il dispositivo della persona. En *Termini della politica*, Vol. II. Milano: Mimesis.

- Freeman, E. (2010). *Time Binds*. London: Duke University Press.
- García, D.J. (2018). Has de tener un cuerpo que mostrar. *Isegoría*, (59), 663-682.
- Gill, R. (2009). Breaking the silence: The hidden injuries of the neo-liberal academia. En R. Ryan-Flood & R. Gill (Eds.), *Secrecy and Silence in the Research Process* (pp. 228-244). New York: Routledge
- Gómez Villar, A. (2020). Los dispositivos de la sociedad de control y el exceso de subjetividad. *Ideas y valores*, 69(174), 35-58.
- Grosfoguel, R., Hernández, R., y Rosen, E. (2016). *Decolonizing the Westernized University*. London: Lexington Books.
- Halberstam, J. (2018). *El arte queer del fracaso*. Madrid: Egales.
- Ioannidis, J., Klavans, R. & Boyack, K. (2018). The scientists who publish a paper every five days. *Nature*, (561), 167-169.
- Han, B.-Ch. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- Han, B.-Ch. (2018). *Topología de la violencia*. Barcelona: Herder.
- Lazzarato, M. (2011). *La fabrique de l'homme endetté*. Paris: Ed. Amsterdam.
- Lazzarato, M. (2020). *Signos y máquinas*. Madrid: Enclave.
- Le Marec, J. & Du Plessis, H. (Eds.) (2020). *Savoirs de la Précarité*. Paris : Editions des archives contemporaines.
- López, J. (2019). *Crítica de la razón precaria*. Madrid: Catarata.
- Lorey, I. (2015). *State of Insecurity*. London: Verso Books.
- Luciano, D. (2007). *Arranging Grief*. New York University Press.
- Luengo, J., y Saura, G. (2014). Reformas educativas globales. Privatización, biopolítica, tecnologías de control y performatividad. *Revista Tempora*, (17), 31-48.
- Mountz, A., et al. (2015). For Slow Scholarship: A Feminist Politic of Resistance through Collective Action in the Neoliberal University. *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, 14(4), 1235-1259.
- Ossa, C. (2016). *El ego explotado*. Ed. Universidad de Chile.
- Pereira, M. (2017). *Power, Knowledge and Feminist Scholarship*. London: Routledge.
- Santos, B. de S. (2006). *A Gramática do Tempo*. Porto: Afrontamento.
- Santos, B. de S. (2013). *Pela Mão de Alice*. Coimbra: Almedina.
- Santos, B. de S. (2017). *Decolonising the University*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- Schmitt, C. (2002). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Standing, G. (2011). *The Precariat*. London: Bloomsbury.
- Saura, G., y Bolívar, A. (2019). Sujeto académico neoliberal. *Reice*, 17(4), 9-26.

- Tucci, A. (2018). *Dispositivi della normatività*. Torino: Giappichelli.
- Tucci, A. (2020). Subjetivaciones políticas y agencia frente a las transformaciones de la normatividad. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 54, 113-129.
- Welsh, J. (2017). Governing academics: The historical transformation from discipline to control.. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 30(1), 83-106.
- Welsh, J. (2020). Dispossessing academics. *European Journal of Social Theory*, 23(3), 350-369.
- Winter, L. (2018). *Ciudadanía académica. Notas hacia una meta(infra)teoría performativa de la Universidad*. Universidad de Granada.
- Winter Pereira, L. (2020). On Epistemonomativity. From Epistemic Injustices to Feminist Academic Caringzanship. En M. Murphy, C. Burke, C. Costa, y R. Raaper (Eds.), *Social Theory and the Politics of Higher Education: Critical Perspectives on Institutional Research*. London: Bloomsbury.
- Zafra, R. (2018). *El entusiasmo*. Barcelona: Anagrama.